



Republica de Honduras  
Departamento de Intibucá

# Municipalidad de Masaguara

Masaguara, Intibucá, Honduras  
Tel.: 2757-9262/ 2717-3137  
Correo: [alcaldiamasaguara@gmail.com](mailto:alcaldiamasaguara@gmail.com)  
**PROCEDIMIENTO**

## **PROCEDIMIENTO PARA LA MEDICION Y REMEDICION DE UNO O VARIOS INMUEBLES EN LA ZONA URBANA Y RURAL.**

1. Presentar documentación necesaria (solicitud por escrito, documentos del terreno, autentica del documento copia del DNI copia de la solvencia )
2. Presentar solicitud ante la corporación municipal
3. Inspección de campo ( medición con cinta métrica y toma de colindantes)
4. Elaboración de croquis

## **PROCEDIMIENTO PARA ADQUIRIR UNA CONSTANCIA CATASTRAL**

5. Verificar si tiene registro de bienes inmuebles
6. Hacer el pago de la constancias catastral
7. Presentar recibo de pago a la oficina de catastro
8. Redactar la constancias

## **PROCEDIMIENTO PARA OTORGAMIENTO DE PERMISOS DE CONSTRUCCION**

9. Presentar documentación necesaria ( documentos del terreno, autentica del documento copia del DNI copia de la solvencia )
10. Inspección de predio donde se construirá
11. Pago de permiso en tesorería
12. Presentar recibo de pago
13. Elaboración de permiso de construcción

## **PROCEDIMIENTO PARA LA VENTA DE UN LOTE DE CEMENTERIO**

Pago en tesorería

14. Presentar recibo de pago a la oficina de catastro
15. Medición y entrega



Republica de Honduras  
Departamento de Intibucá

# Municipalidad de Masaguara

Masaguara, Intibucá, Honduras

Tel.: 2757-9262/ 2717-3137

Correo: [alcaldiamasaguara@gmail.com](mailto:alcaldiamasaguara@gmail.com)

## PROCEDIMIENTO PARA SOLICITAR COMPRA VENTA DE DOMINIO PLENO

- 16 Presentar documentación necesaria (solicitud por escrito, documentos del Terreno, autentica del documento copia del DNI copia de la solvencia)
- 17 Presentar solicitud ante la corporación municipal
- 18 Inspección de campo ( medición con cinta métrica y toma de colindantes)
- 19 Elaboración de croquis
- 20 Presentar evaluó ante la corporación municipal
- 21 Pago de recibo por servicios prestados
- 22 Presentar recibo de pago por servicios al oficina de catastro
- 23 Presentar certificación de dominio pleno al instituto de la propiedad
- 24 Retirar certificación de dominio pleno inscrita del instituto de la propiedad
- 25 Pago de la venta del dominio pleno en tesorería
- 26 Presentar recibo de pago



Ever Isaias Gonzalez

**Jefe de Catastro Municipal**